Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

709783

BUIN, 24 FEB. 2022

DECRETO ALC. Nº 536 / **VISTOS**: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Párrafo 5° Art. 110° de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Ley Nº 20.137, Art. 66 - que otorga Permiso Laboral por muerte y nacimiento de parientes que indica.

3.- La solicitud de Permiso Laboral por Luto presentada por la funcionaria doña Ruth Núñez Riquelme, por fallecimiento de su señor Padre.

D E C R E T O

Decrétese el Permiso Laboral por Luto a la funcionaria doña **RUTH ANDREA NUÑEZ RIQUELME**, RUT: N° , Médico Veterinario – Profesional, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, a contar del día **15 AL 17 de Febrero de 2022**, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA MUNICIPAL *

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ADMINISTRADOR MUNICIPAL *

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Remuneraciones
- Recursos Humanos

Ilustre Municipalidad
de Buin

SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

RUT 10051343-9

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
NUÑEZ	**RIQUELME**	**RUTH ANDREA**

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN
GRADO 10 , HIGIENE AMBIENTAL DIMAAO	**MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Solicita se le conceda 03 Días de:

_____ Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley Nº18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

_____ Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley Nº18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

X Feriado Legal, Art 102º de la Ley Nº18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **15** De **FEBRERO** Del 2022

Hasta el **17** De **FEBRERO** Del 2022 Inclusive

Observaciones:

BUIN, **21** de **FEBRERO** del 2022.

Vº Bº Jefe inmediato

Firma del solicitante

Vº Bº Jefe de Personal

Vº Bº ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500434717746

Código Verificación: ce8d1a6b612f

500434717746

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : LAS CONDES
Nro. inscripción : 295 Registro : Año : 2022
Nombre inscrito : GUILLERMO CARLOS NÚñEZ ROMERO

R.U.N. : 4.141.558-4
Fecha nacimiento : 26 Noviembre 1940
Sexo : Masculino
Fecha defunción : 14 Febrero 2022 a las 14:15 horas.
Lugar defunción : LAS CONDES

FECHA EMISIÓN: 21 Febrero 2022, 10:38.

Certificado Gratuito

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada